

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES																
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana		Foránea (M3)		
												Municipio (M1)	Región (M2)			
(P) Total				#/REFI	#/REFI	#/REFI										

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES																
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana		Foránea (M3)		
												Municipio (M1)	Región (M2)			
(P) Total				#/REFI	#/REFI	#/REFI										

LICITACIONES PUBLICAS ESTATALES																
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana		Foránea (M3)		
												Municipio (M1)	Región (M2)			
(P) Total				#/REFI	#/REFI	#/REFI										

LICITACIONES SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS																
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
												Veracruzana		Foránea (M3)		
												Municipio (M1)	Región (M2)			
(P) Total				0.00	0.00	0.00										

PRORROGAS Y ADENDUMS															
(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Ahorro	(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
											Veracruzana		Foránea (M3)		
											Municipio (M1)	Región (M2)			
(P) Total				0.00	0.00	0.00									

ADJUDICACIONES DIRECTAS																		
(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto (1)		Por Excepción de Ley (2)		Procesos licitatorios declarados desiertos / Partidas (3)		(J) N° Acuerdo	(K) N° Sesión	(L) Empresas Adjudicadas	(M) Origen de la Empresa			(H) Origen	(I) Programa / Fondo	(N) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(Ñ) Bien / Servicio
			(O) Número de Operaciones	(F) Monto	(O) Número de Operaciones	(F) Monto	(O) Número de Operaciones	(F) Monto				Veracruzana		Foránea (M3)				
												Municipio (M1)	Región (M2)					
SIN MOVIMIENTOS																		
(P) Total			0	0.00	#/REFI	#/REFI	#/REFI	#/REFI										

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:					\$0.00	
-----------------------------------	--	--	--	--	--------	--

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO

ESTATAL0.00FEDERALPROPIO

JULIA IVETH MEDEL ZALETA

C.P. PEDRO BUENO FLORES

L.C. ARTURO JORGE PARRA OVIEDO

Elaboró

Revisó

Titular del Área Administrativa

Nota:

1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcalles@cgever.gob.mx

2.- Mediante oficio y correo electrónico , deberá remitirse a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales el Reporte anexo, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.

3.- No deberá modificar el formato del reporte.

4.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.